Acompaño á V. un exemplar del Reglamento para la formacion de Rondines, que me ha dirigido el Real Acuerdo de la Real Chancilleria del territorio para que yo lo haga á los pueblos de mi Partido; contextandome su recibo.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 6 de Agosto de 1817.

Manuel Doñamayor

Señores Justicia de Molina